

Quinto.—Nombramiento de Liquidadores.
Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los documentos contables estarán disponibles ocho días antes de la Junta, para su examen, en el mismo lugar de la celebración de la misma.

Madrid, 16 de febrero de 2004.—El Administrador solidario, Miguel de Miguel Gómez.—5.678.

CONFECCIONES GUIJARRO, S. A.

La Sociedad Confecciones Guijarro, Sociedad Anónima ha acordado la reducción del capital social en la suma de 45.020,70 euros, para devolver aportaciones a los socios, quedando el capital reducido a la suma de 589.600 euros, representado por 268.000 acciones nominativas de 2,20 euros cada una.

Bilbao, 30 de diciembre de 2003.—Gabriel Guijarro Corraleche, Secretario del Consejo de Administración.—5.837.

CONSTRUCCIONES CEDEAL, S. A.

Acuerdo de disolución con liquidación

La Junta General Universal Extraordinaria de accionistas celebrada el 26 de Diciembre del 2.003, tomó por unanimidad el siguiente acuerdo:

1.º Se adopta por unanimidad el acuerdo de disolución con liquidación de la Sociedad debido a la desaparición del régimen fiscal de Transparencia Fiscal aplicable a la Sociedad, acogiéndose a lo dispuesto en la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 46/2002, de 18 de Diciembre.

2.º Nombrar liquidador a D.Juan Fco. Tomé Alonso, mayor de edad, vecino del municipio de Cesuras (La Coruña), con domicilio en Trasanquelos, titular del D.N.I.: 32165776T.

En A Coruña, 10 de febrero de 2004.—V.º B.º, el Presidente.—El Secretario.—5.818.

CONSTRUCCIONES JUAN PEDRO MÉNDEZ, S. L.

(Sociedad absorbente)

PUERTYGÜÍMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE PROMOCIONES INMOBILIARIAS

(PUERTYGÜÍMAR, S. A.)

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Con fecha 31 de diciembre de 2003, las Juntas de accionistas de las sociedades Puertygüímar, Sociedad Anónima de Promociones Inmobiliarias «Puertygüímar, S.A.» (Sociedad unipersonal), y Construcciones Juan Pedro Méndez, S.L., acordaron la fusión de las mismas mediante la absorción de la primera por la última, conforme al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife el 20 de noviembre de 2003.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión de las sociedades indicadas, así como que los acreedores podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 del TRLSA.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de febrero de 2004.—El Administrador Solidario de Construcciones Juan Pedro Méndez, S.L., y el Administrador único de Puertygüímar, S.A.—5.693.

2.ª 24-2-2004

CONSTRUCCIÓN Y FINANCIACIÓN DE VIVIENDAS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 22 de marzo de 2004, a las doce horas, en su domicilio social, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Presentación para su aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio del 2003.

Tercero.—Informe de los Administradores.

Cuarto.—Acuerdo sobre la disolución, liquidación y extinción de la sociedad.

Quinto.—Nombramiento de Liquidadores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los documentos contables estarán disponibles ocho días antes de la Junta, para su examen, en el mismo lugar de la celebración de la misma.

Madrid, 16 de febrero de 2004.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Ángeles Rodríguez Illanas.—5.677.

CONTRATAS Y SISTEMAS ECOLÓGICOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social de la sociedad, sito en c/ Baixada del Miracle, número 2, de Tarragona, el día 18 de marzo a las 13:00 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del informe de gestión de ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Cuarto.—Aportación no dineraria de la rama de actividad dedicada al «Servicio de mantenimiento de interior denominado Hidrorent» o, en su caso, su venta a Hidrorent, S. L.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Reunión.

Se recuerda a los señores Accionistas el derecho que les corresponde a examinar en el domicilio social o pedir su entrega del informe de gestión, cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado.

Tarragona, 11 de febrero de 2004.—El administrador único, D. Carlos Gil Teixell.—5.782.

CHAMPER, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Liquidador único, convoca Junta general extraordinaria para el día 22 de marzo de 2004, a las doce horas, en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Reactivación de la sociedad.

Segundo.—Transformación en sociedad limitada.

Martos, 16 de febrero de 2004.—El Liquidador, Francisco Montes Venzalá.—5.718.

D-MAIL IBERIA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de D-Mail Iberia, Sociedad Anónima, reunido el 26 de enero de 2004, decidió convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de dicha sociedad para el día 22 de marzo de 2004 a las doce horas en primera convocatoria, o el día 23 de marzo de 2004 a las doce horas en segunda convocatoria, en el despacho profesional de Consulting G.V.G., sito en la calle Lagasca 26 de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del balance, cuentas de pérdidas y ganancias y memoria correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Aportaciones de socios para compensar pérdidas.

Quinto.—Disolución liquidación de la sociedad.
Sexto.—Se procederá a la redacción y posterior lectura del acta de la sesión para su aprobación.

Madrid, 10 de febrero de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Máximo Pretelli.—6.224.

DOVA, S. A.

En la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada en el domicilio social el día 1 de Diciembre de 2003 se acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad aprobándose igualmente el siguiente balance final:

| | Euros |
|---|-------------------|
| Activo: | |
| Inmovilizaciones materiales | 122.727,31 |
| Administraciones Públicas | 10.252,04 |
| Tesorería | 25.196,87 |
| Inversiones financieras a corto plazo | 14.319,76 |
| Total Activo | 172.495,98 |
| Pasivo: | |
| Capital | 218.371,74 |
| Reservas | 22.169,56 |
| Pérdidas acumuladas | -68.045,32 |
| Total Pasivo | 172.495,98 |

Madrid, 15 de enero de 2004.—Doña María del Mar Medina Muro, Liquidadora.—5.736.

EMCARTOR, S. A.

Don Vicent Cardona Torres, Secretario Letrado de la sociedad «Emcartor, Sociedad Anónima», en cumplimiento del artículo 224.2 de la Ley de Sociedades Anónimas. Comunica el siguiente acuerdo tomado en Junta universal de accionistas celebrada el día 1 de noviembre de 2003.

Acuerdos de la Junta universal

1.º Proceder a la transformación de la sociedad «Emcartor, Sociedad Anónima» en sociedad de responsabilidad limitada.

2.º Aprobar provisionalmente el Balance de la sociedad cerrado el día anterior a la celebración de la Junta, a los efectos de cumplimentar el artículo 224.2 de la Ley de Sociedades Anónimas y artículo 188.1.1.º de Reglamento del Registro Mercantil.

3.º Facultar a don Vicent Cardona Torres, para elevar a público estos acuerdos. Así como para cumplimentar todas las gestiones y trámites precisos, para llevar a buen fin la consecución de la trans-